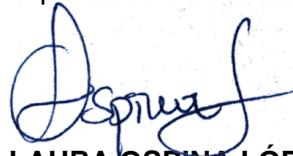


**TRASLADO EN LISTA No. 22
(ARTICULO 110 C.G.P.)**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RAD	ASUNTO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YIRLEY MUÑOZ LEAL	JAVIER RICARDO RAMIREZ SOLAR	23500408900120210002500	RECURSO DE REPOSICIÓN

Se efectúa el traslado en lista, por el término de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fijación de esta lista de conformidad con lo normado en el artículo 110 del C.G.P.

Se fija esta lista en la página Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-monitos/44>), hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Los documentos que se fijan en lista están disponibles en Justicia Web XXI.



LAURA OSPINA LÓPEZ
Secretaria